



SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE

Judia compare a quella sin que pica el finimo a lo
ofensas de de tercero. Seruendos por una Ciudad de
pe. Aguando, y Cumplo lo que se ordena por el Realdo
de los Señores Reales, en la Consecuencia de cho Duca
cho parte de los Caballeros Comisarios de Arago, Duxera
do del Comun, Andree real, y caronoso el - ablo
parte que con arreglo a la instancia de los Arago
por el Caballero y Cuanto porciones, el Citado Real
Conde de Arago, y Española sobre ello lo que se ha de
creer, y por ende se ordena que se haca un Informe
miento para de Vra e Intendencia, y Recorra lo dema
que la Correspondencia, sacandose como se manda con
arreglo de lo testimonio del Refor de Novosa de el
Arago el Caballero

Auto. V. Vire en este Ayuntamiento de mandare a la Real
Junta de los Arago porvedo por la misma en un Exped
diente formado sobre Cienca denuncia de Pan echas
por el Diputado de este Pueblo D. Joa. de Liza por
el q se propone el metodo que deve observarse en
las denuncias, y libras que han de tener para el
entra las Multas que se impusieron y demas

